

# **SOLICITUDES DE ADAPTACIÓN A ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER CURSO 2023-24**

Dirigido a estudiantes de titulaciones de ciclos ya extinguidas o de títulos con planes de estudios modificados o en extinción.

## **PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE LOS ESTUDIANTES**

Del 3 al 7 de julio de 2023.

## **RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN**

Hasta el 19 de julio de 2023.

Fuera de estos plazos y a criterio de las Comisiones Académicas se podrán atender y resolver solicitudes de adaptación de estudiantes. La matrícula quedará condicionada a que la resolución de adaptación sea anterior al inicio del semestre, y cuando resulte necesario deberá garantizarse un adecuado cumplimiento de las condiciones de progreso mediante el establecimiento del plan de matrícula más adecuado a la situación académica del estudiante.

## **FECHA MATRICULACIÓN**

Grado 20 de julio de 2023.

Máster 27 de julio de 2023.

Consulta tabla de reconocimiento de créditos por adaptación de planes en extinción (Alumnos de planes de estudio que se extinguen y adaptan su expediente al título de Grado que lo sustituye)

[https://www.upv.es/pls/oalu/sic\\_adapta\\_recon.presentacion](https://www.upv.es/pls/oalu/sic_adapta_recon.presentacion)